

Perspectivas del Cultivo de Camarón en la Zona del Golfo de Fonseca

*Mario Galeano**

La acción del conjunto de instituciones que forma El Comité Interinstitucional para el Desarrollo de la Acuicultura, refleja la importancia que la industria está cobrando en el país. La Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH) elogia la realización de éste encuentro nacional y es del criterio que el mismo debe realizarse anualmente para beneficio de todos aquellos involucrados en la misma. Como un mecanismo de actualización de su desenvolvimiento y elemento participativo en la definición del horizonte de ésta naciente industria, la ANDAH desea formar parte permanente de éste comité.

El historial de la acuicultura en Honduras es aun breve, pero con un futuro muy promisorio. En una época en la cual las expectativas de los indicadores económicos son relativamente negativos, la ocupación acuícola se presenta como la corriente directamente contraria a éste comportamiento. La inversión en la acuicultura representa una contribución significativa a la solución de los problemas del desempleo en Honduras.

La primera granja comercial establecida en nuestro país fue Sea Farms de Honduras, la cual comenzó sus operaciones en Punta Ratón en 1976. Para ese entonces, estaba establecida desde 1973 en Tulean, Cortés y Omonita del mismo departamento, la empresa Aquafinca de camarones, propiedad de la multinacional General Mills Company, que se dedicaba al estudio y desarrollo de la especie Macrobrachium rosenbergii o camarón de agua dulce. Esta operación fue consumada en 1985 sin haber exitosamente logrado desarrollar producción a nivel comercial.

* Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Sea Farms de Honduras se transformó de una empresa dedicada al desarrollo de larvas en laboratorio para satisfacer sus necesidades, a ser una empresa que se provee de larva en el medio natural. La influencia de Sea Farms en el desarrollo de la industria nacional es innegable. Abrió el campo para otros en la oportunidad de examinar los riesgos y peripecias de la industria antes de experimentarlas. Asimismo, permitió a sus accionistas generar otras inversiones en el sector de gran éxito, las cuales indudablemente, son responsables del despegue de la industria del camarón cultivado en Honduras.

De ésta manera se establece en 1986 la empresa del género más grande en el país hasta la fecha, subsidiaria de Sea Farms, Granjas Marinas San Bernardo (GMSB), la cual tiene al presente bajo cultivo, un área que excede las mil hectáreas (1000 ha). Es una de las granjas más grandes de América Latina. Con el surgimiento y éxito extraordinario de GMSB se ha impulsado lo que se podría ser uno de los sectores económicos nacionales futuros de mayor crecimiento tanto en inversión, como en generación de divisas y empleo.

Un estudio reciente realizado por el Tropical Research Institute, identifica las áreas del Golfo óptimas para el desarrollo de la acuicultura. Estima que la zona sur del país consta de alrededor de 31,000 hectáreas con potencial para su desarrollo. De éstas, según TRI, la gran mayoría ya han sido asignadas y una buena parte del resto está por ser asignado, existiendo al presente alrededor de 70 solicitudes en SECTUR pendientes de definición. El Dr. Edward Scura, autoridad a nivel mundial y técnico del Centro de Comercio Internacional de las Naciones Unidas, que recientemente nos visitó, es de la opinión que las áreas óptimas mencionadas por el estudio, que comprenden alrededor de 17,950 hectáreas "se pueden generar alrededor de 12,000 hectáreas de lagunas en producción con un beneficio para la economía nacional de \$73 a \$100 millones de dólares en los próximos cinco a diez años".

En la actualidad, se estima que existen alrededor de 3000 hectáreas bajo cultivo. GMSB, Agro Internacional, Cultivos de Camarón Marino (Culcamar), Acuacultivos de Honduras, Culmar y un número aproximado de 20 acuicultores pequeños representan lo más importante del sector. En los próximos años la expectativa es para un crecimiento en área cultivada de alrededor de 1000 hectáreas anuales, lo cual puede significar un aumento en las exportaciones de alrededor de tres millones de libras adicionales por año, o alrededor de \$9 millones adicionales en divisas.

Las exportaciones de camarón (US\$ millones) fueron, en 1985 44.5; en 1986 51.4; en 1987 51.1 y en 1988 56.2.

Actualmente del total de exportaciones de camarón desde Honduras, principalmente al mercado de los EE.UU., la acuicultura contribuye con un 40 a 45%.

Según el Dr. Scura "El cultivo de camarón es una industria viable de rápida expansión y ... con potencial para un crecimiento significativo". Sin embargo, es necesario tomar en consideración una serie de factores de carácter institucional, técnico y de mercado, que pueden incidir en la modalidad y grado de desarrollo que la industria alcance. Entre los factores técnicos están: la existencia de personal capacitado técnico y administrativamente en éste tipo de inversiones, la disponibilidad de personal técnico adecuado en la realización de las labores de construcción de las obras, la disponibilidad de lugares adecuados para la ubicación de las fincas, la disponibilidad de agua con salinidades adecuadas durante todo el año o buena parte de éste, la disponibilidad de las de Post larvas (P-L's) necesitadas y en las cantidades adecuadas para mantener las fincas en funcionamiento todo el año.

Factores de tipo financiero. La disponibilidad de financiamiento en las condiciones adecuadas que le permitan al inversionista vislumbrar el éxito de sus esfuerzos. Nos referimos a capital financiero a largo plazo en condiciones de costo congruentes con éste tipo de proyectos agroindustriales, y con condiciones de colateralización o garantías acorde al potencial de los proyectos y capitalización de los socios etc. El último de estos factores se presenta como el principal problema con el cual tropiezan los productores, el cual a su vez tiene cercana relación con la modalidad de otorgamiento de los arrendamientos que utiliza SECTUR.

Factores de tipo institucional. Se caracterizan todos los factores que tienen que ver con oficinas gubernamentales (SECTUR, Ministerio de Economía, Ministerio de Hacienda, M. R. N., COHDEFOR, INA etc.) al acogerse a los incentivos que el gobierno ha dispuesto para las personas con las cuales se tienen que llevar a cabo estas gestiones.

Factores de mercadeo. Las tendencias presentes y futuras del mercado internacional y especialmente del mercado de los EE.UU., tienen una influencia importante sobre la transformación de la industria en el país como son las tendencias de la oferta, precios, exigencias de transformación del producto, etc.

En relación con los aspectos de carácter técnico anteriormente referidos, TRI dice "las operaciones grandes que están al presente operando o están siendo construidas, lo hacen con tecnología avanzada y con un respaldo técnico fuerte. Con una buena administración, estas empresas deberán tener éxito. Las operaciones que han fracasado hasta ahora, ha sido por causa de un pobre diseño y ubicación. Es aparente la necesidad de corregir ciertas expectativas infundadas de producción y cosechas y dar un buen asesoramiento y tecnología utilizada en la ubicación y construcción de fincas de tamaño intermedio y pequeña, para evitar numerosos fracasos."

En nuestro criterio, la escogencia de un buen cuerpo técnico, tanto en la construcción como operación de la finca, es una garantía insustituible para asegurar el éxito de éste tipo de proyecto. Tenemos el temor que, por un lado, el gran entusiasmo con que está siendo acogida la industria en la actualidad y el espejismo de un retorno rápido y aparentemente fácil, hagan a algunos inversionistas olvidar la importancia de éste factor y obtener como resultado pérdidas de cuantioso monto. El consiguiente efecto adverso sobre la confianza que las instituciones financieras deben poseer en el sector es disminuida. No existe en el país suficiente personal calificado para satisfacer las necesidades de una demanda en rápido crecimiento que actualmente experimentamos. A largo plazo el efecto de ésta demanda será beneficiosa, pues abre un nuevo campo en la economía. La ausencia de éste personal capacitado puede retrasar el crecimiento de la industria en su fase inicial, tanto directa como indirectamente.

Existen otros factores que tienen el potencial de incidir de manera importante en el desenvolvimiento de la industria: la salinidad y la disponibilidad de agua dulce.

Respecto a la primera, el Golfo de Fonseca no presenta las condiciones naturales para asegurar el flujo suficiente de agua dulce para reducir la salinidad de las lagunas durante la época de verano. Esto tiene una incidencia directa sobre los rendimientos de producción al cultivarse el camarón en condiciones menos que óptimas. Según el Dr. Scura, la realización del proyecto de irrigación del río Choluteca representa posibilidades de gran valor para los acuicultores al garantizar éste, el flujo de agua dulce durante las épocas de verano y abrir la puerta a la posibilidad de mejores rendimientos con el consecuente impacto favorable sobre la hoja de balance de las empresas. Según Scura, el rendimiento podría incrementar en hasta un 80% sobre los niveles actuales y descartar la posibilidad de un efecto negativo causado por el uso de pesticidas río arriba, arguyendo que se tendrían que utilizar en cantidades enormes

para que se reflejarán negativamente en la producción. Para el futuro de la acuicultura de la zona sur del país, es de gran importancia asegurarse que se tome en cuenta sus necesidades al momento de definir las políticas de administración de aguas del proyecto.

La disponibilidad de P-L's y el impacto de su captura por parte de los acuicultores ha sido objeto de gran debate y discusión privada y pública en el país, en los últimos meses. A pesar de ser el elemento más crítico para determinar el futuro de la industria, en realidad nadie conoce las posibilidades reales del Golfo de Fonseca para sostener una industria de gran impacto en la zona. Sin embargo, lo que sí sabemos es que la pesca es abundante dentro de los parámetros de captura estacionales que la naturaleza ha establecido. En el Golfo existen cuatro especies de camarón: *Pennaeus occidentalis*, *P. californiensis*, *P. stylirostris* y *P. vannamei*. De estas especies, las más importantes para el cultivo, por su tolerancia al cautiverio son la *P. stylirostris* y *P. vannamei*. Dentro del Golfo la pesca artesanal se dedica a la captura de camarón de las especies *P. californiensis* y *P. occidentalis*. El *P. vannamei* y *P. stylirostris* emigran en su edad juvenil a aguas más profundas fuera del golfo. Diversos técnicos que han visitado el país en los últimos años concuerdan que no existen estudios que efectivamente correlacionan la captura de P-L's con los decrementos experimentados en la captura de camarón adulto o de otras especies marinas comerciales. En el caso específico del Golfo de Fonseca, es necesario acudir a las estadísticas de pesca y revisar el número de embarcaciones en operación en el Golfo y su crecimiento acelerado en los últimos 10 años como uno de los factores a tomar en consideración al analizar el problema antes mencionado.

Somos del criterio que es imprescindible la formación de un banco de información de disponibilidad de P-L's con el propósito de dirimir la dirección que la administración de este recurso renovable debe tomar en los años venideros. Esta base de datos se podría iniciar con las estadísticas de captura de las compañías ya en operación y podría acumular estadísticas de captura durante todo el año. Es nuestro pensar que, sin tener criterios de administración de la población de P-L's en el Golfo, no es posible aplicar restricción en su captura sin perjudicar directamente el despegue de la acuicultura en el país. Esto podría desatar innecesariamente una competencia desleal por la larva existente, llevándola a precios muy elevados, disminuyendo efectivamente la competitividad de nuestro país en el mercado internacional. Asimismo, crearía deudas en las instituciones de financiamiento sobre la viabilidad y riesgos de la industria pudiendo provocar una pérdida de apoyo económico para el

sector. Esto, sin entrar a analizar la incidencia negativa en el empleo y la actividad comercial que la industria genera en el zona. Creemos es de especial importancia.

La ANDAH está consciente de la responsabilidad que tienen los camareros de maximizar el uso del recurso post-larva; sea a través del perfeccionamiento de la captura y manejo de la larva o a través de la conservación del medio natural.

Creemos que el gobierno de la república procede correctamente al tratar de proteger los manglares como parte del habitat del camarón y otras especies de la zona, cangrejos, ostras, curiles, etc. Es necesario reconocer que existe una diferenciación entre aquellas especies que participan directamente en el ecosistema del camarón y las que no. Al respecto y en conexión con el manejo del ecosistema de esteros Scura dice: "La mejor ubicación para la construcción de estanques es justamente arriba de la marca de marea alta donde el agua salobre solamente llega durante las mareas mas altas de la estación. La vegetación del bosque de mangle en estas tierras mas altas es generalmente de poca densidad y ya está presionada debido a la falta del lavado de agua salobre. La eliminación de la escasa vegetación de mangle debe tener poco impacto sobre el ecosistema de los esteros".**

Es imprescindible que haya mas flexibilidad entre las organizaciones del Estado respecto a lo que se considera el corte de manglares. Obviamente, no es lo mismo cortar o eliminar botoncillo o curumo, para efectos de limpieza de areas que se trabajarán después, que bosques constituidos por mangle rojo y negro. La ANDAH está en contra de toda tala de bosque irracional y esta consciente que su corte no solamente perjudica la industria por el lado de la disponibilidad a largo plazo de larva, sino que también por la incidencia negativa de tierras ácidas.

Sobre los rendimientos de producción, es nuestra opinión que se debe proceder a incentivar a los productores de sal por cocimiento a entrar a producir camarón y prohibir la obtención de sal por estos métodos.

El problema de los manglares pone en relieve la confusión que existe en el sector gubernamental sobre la administración de las tierras aptas para desarrollar camareras y los recursos que en ellas se encuentran. El gobierno, en corto plazo, no ha definido un ente homogéneo que

** UNDAF, Recomendaciones de política para el cultivo de camarón para exportación, Enero, 1987.

debería definir su posición respecto al desarrollo de esta industria en el país. No ha analizado su potencial, sus beneficios o desventajas y le otorga su apoyo de manera irregular y heterogénea.

Encontramos que SECTUR acepta expresamente su incapacidad para analizar debidamente las solicitudes para el arrendamiento de tierras nacionales costeras. No posee un cuerpo de analistas que aseguren al país el desarrollo exitoso de éste potencial. Es necesario definir con mayor claridad la capacidad técnica/económica de las empresas que hacen las solicitudes, poner techos para desarrollar por completo áreas de infraestructura. Creemos conveniente el establecimiento de mecanismos para agilizar la respuesta a las solicitudes, asimismo que la numeración de éstas para efectos de control en su resolución.

A pesar que se invierte fuertemente en las tierras en arrendamiento, estas no pueden utilizarse como garantía con las instituciones de crédito. Es ésta una de las principales preocupaciones no solamente de los acuicultores sino también de los banqueros. Es necesario consolidar la posición del sector en éste aspecto y permitir que los arrendamientos sean transferibles bajo ciertas condiciones cuidando que no se contribuya a la especulación de las mismas. Un programa de garantía para productores pequeños (menos de 100 ha) podría ser implementado. Los costos de arrendamiento de las tierras son razonables pero, para el tipo del monto de la inversión, es demasiado corto.

Los incentivos que el estado ha situado para la promoción de exportaciones no tradicionales representan una ayuda significativa para la industria, especialmente por los beneficios recibidos de los Cetras, Cefex y el Régimen de Importación Temporal. Sin embargo, todos los trámites que se tienen que realizar, tanto en el Ministerio de Economía, Hacienda o Recursos Naturales, son sumamente lentos, innecesariamente complicados y todo tiene que presentarse a través de un profesional del derecho. Todos estos pasos necesarios representan un costo para el inversionista tanto en tiempo como en dinero con la incertidumbre del resultado a obtenerse.

La atracción de inversión extranjera en éste rubro requerirá de la agilización de los trámites gubernamentales como parte de la competitividad con que el país puede contar en el extranjero. La importancia que las divisas han cobrado al presente exigen que se corrija ésta situación.

Actualmente el fondo de exportaciones no tradicionales de AID/BCH es el único mecanismo disponible a largo plazo para llevar a cabo estas inversiones y está por terminarse. FONDEI tiene problemas

de liquidez, el fondo ganadero BCH/BM está esperando la negociación de la séptima ronda de asignación de fondos tradicionales. Según se dice, está en problemas, pues una porción demasiado grande de su cartera está concentrada en camarones. Los bancos privados están temerosos de una devaluación y no están dispuestos a prestar, aun cuando hay generación de divisas de por medio, a largo plazo y sin haber redescuento. En términos generales, se vislumbra un problema de financiamiento para aquellas empresas nuevas o en operación para la realización de proyectos nuevos o expansiones. No existe capital financiero de largo plazo y persiste una estructura de garantías en los bancos privados que impide el desarrollo de proyectos de pequeña envergadura a través de exigencias de garantía demasiado elevadas. Las necesidades estimadas de fondos para poner en funcionamiento las 30,000 ha disponibles es de alrededor de Lps.450-500 millones, con un costo de Lps.16,000.00 por hectárea.

Para asegurar la maximización de los recursos del golfo en términos de tierras y otros, será necesario ofrecer a aquellos pocos hondureños, que en las presentes circunstancias políticas y económicas desean invertir en nuestro país, los recursos necesarios a largo plazo a través de fondos especiales de redescuento.

Gestionar con AID la creación rápida de un fondo únicamente dedicado a la acuicultura. En el funcionamiento del cual, se deben corregir restricciones respecto a los montos máximos de redescuento para capital de trabajo e inversión, considerados muy bajos para los estándares y necesidades del sector.

Factores como el financiamiento, el mecanismo de aprobación y el apoyo que la industria reciba por parte del estado, funcionan concatenadamente y se apoyan mutuamente a través de la confianza y seguridad que generan tanto para el inversionista nacional o extranjero como para el banquero que invierte en proyectos de ésta naturaleza.

Los factores de mercado son indudablemente cruciales también. El mercado ha denotado una tendencia baja en los últimos años en relación con los precios de los tamaños medios y medios/bajos. Esto se origina en la competencia que significan los aumentos considerables en la producción que experimentan algunos países de Asia, p.e. China, India, Tailandia, Malasia, Bangladesh y de América latina, p.e. Ecuador y México en productos precisamente de estos tamaños.

Entre 1983 y 1987 las importaciones de camarón por EE.UU. aumentaron 137 millones de libras, de 341.4 millones a 478.3 millones (Tabla 1).

Tabla 1. Exportaciones de Camarones a los EE.UU. (Cifras son millones de libras)

PAIS	1983	1984	1987
China	1.9	-	37.1
Pakistan	6.8	-	17.6
Taiwan	19.9	-	37.1
Ecuador	51.4	-	101.0
Honduras	-	5.4	7.9

Por otro lado, las importaciones de los principales mercados del mundo aumentaron de 669 millones de libras en 1983 a 1020 millones de libras en 1987. Taiwan es en buena parte responsable por éste crecimiento pasando de 44.1 millones de libras exportadas en 1983 a 145.6 millones de libras en el 1987, China ha aumentado sus exportaciones totales de 14.4 a 103.9 millones de libras en el mismo período.

La producción (pesca/cultivo) mundial de camarón aumentó de 3758.4 millones de libras en 1982 a 4262.8 millones de libras en 1986, o sea un aumento de 13% equivalente a 504.4 millones de libras.

El éxito de la industria del camarón cultivado en Honduras, está determinado, en gran medida, por el comportamiento del mercado internacional y por nuestra capacidad para mantener los costos de producción competitivos. Urge la utilización de ingredientes de origen nacional en la formulación de los concentrados, los cuales son el elemento preponderante en los costos de producción. También, la búsqueda de mecanismos para hacer más factible la electrificación del Golfo y el ofrecimiento del servicio de energía basado en el beneficio para la economía nacional.

Una solución podría ser la especialización en la producción de tamaños grandes, digamos, de 20 o menos colas por libra. Sin embargo, somos del pensar que la solución a largo plazo dependerá de la competitividad en costos de producción, transporte y la maximización de los beneficios que ofrece nuestra posición geográfica.

CONCLUSIONES

Algunos de los factores que constituyen elementos determinantes en el futuro de la actividad acuícola en la zona del Golfo de Fonseca son:

1. La determinación por parte del Estado, de una política a largo plazo para la industria acuícola. Esta política debe incluir la creación de mecanismos financieros en condiciones adecuadas para que la industria se desarrolle a plenitud, el establecimiento de un banco de información para la administración del recurso de post-larva existente en el Golfo y la consolidación y profundización de los mecanismos de aprobación de las solicitudes para arrendamientos o concesiones tomando en cuenta factores de capacidad económico/técnica para la realización de los proyectos, procurándose minimizar la especulación. Asimismo, creando mecanismos de apoyo colateral para los inversionistas de cara a las instituciones de financiamiento. Por último, unificar y simplificar los mecanismos de adherencia y funcionamiento a los incentivos por el Estado otorgados.
2. El mantenimiento y conservación del orden ecológico en la zona, respetando la existencia actual de mangle, especialmente aquella con una incidencia crucial para asegurar la existencia de P-L's en cantidades adecuadas.
3. El reconocimiento de la necesidad de un personal técnico altamente capacitado que maximice las posibilidades del medio existente y minimice su destrucción.
4. La realización del proyecto de irrigación de la cuenca del río Choluteca como medio para incrementar rendimientos a través de la reducción de las salinidades durante todo el año.
5. El establecimiento de un consejo nacional que se encargue de dirigir la política estatal y dar la dirección que seguirá la industria en el futuro.
6. Reducción de costos para mantener la competitividad de la industria a largo plazo, buscando que la producción absorba una mayoría de recursos de origen nacional.